

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y EL MÁS CIRCULADO

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 3 de Febrero de 1915

(No se devuevan los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.565

## Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

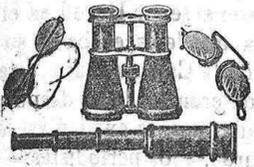
Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor prel. n.º 130-136.

## Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

D. 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor prel. núm. 80—Optica y Platería.

## Joven

Se desea con buenas referencias, bien impuesto en contabilidad y prácticas de escritorio.

Formar, Luis Gómez Arroyo, calle del Conde de Garay, 3 y 5 segundo, de dos a tres de la tarde.

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENTINA

## CARTA DE MADRID

Enero 2

Sr. Director:

Véamos claro cuando presagiamos que a pesar de todos los rumores en circulación cuando Dato emprendió el viaje a Tresmulas para despachar con el rey, no obstante los pesimismo que enrarecían la atmósfera aun dentro del campo ministerial, no pasaría nada al regresar de su viaje el presidente.

El señor Dato vino y las cosas siguieron en su ser y estado y los optimismos comenzaron a renacer con tal imperio, que a estas horas toda la prensa refleja ya una impresión serena y tranquila respecto a lo que va a suceder en el presente momento político. El proyecto de escuadra se aprobará y se aprobarán además otras cosas antes de clausurarse el parlamento.

Declamos nosotros, y también teníamos razón, que el único peligro real si alguno había, estaba por el lado del proyecto de rebaja de edades en el ejército. Pero parece que también para su conjar ese peligro hay fórmula. En este parlamento se están viendo cosas que anunciadas previamente, no las hubiera creído nadie. Son precisamente los republicanos quienes se apresuran a facilitar al gobierno el medio de salvar ese escollo el único serio por ahora para su vida ministerial mediante la proposición incidental ayer leída en la sesión del Congreso determinando el deseo de que se discuta antes que nada el proyecto

de subsistencias, relegando para más tarde el debatir el de rebaja de edades.

Claro está que se viste la cosa, para que el juego no resulte a cartas vistas encareciendo las trascendentales consecuencias de nuestro actual problema económico si no se atiende a él con verdadera vigencia pero no menos cierto es que el Gobierno resulta favorecido con ese cable al cual el ministro de la Guerra podrá cogerse para no verse en el caso de tener que abandonar la cartera. El proyecto de rebaja de edades, estaba virtualmente muerto desde que se presentó en la Cámara. Pero ahora quedará sentenciado públicamente a quedar a extramuros por mano de los republicanos mismos que acaso fueron quienes al discutirse la etapa anterior el presupuesto de guerra hicieron mayor hincapié en la necesidad de abordar resolutivamente el problema de las reformas del ejército.

¿Qué va a ocurrir? Las cosas se nos antojan ahora perfectamente claras. Se aprueba la escuadra y se aprueba ese otro proyecto de subsistencias y acaso algún otro de los de carácter económico sin que la crisis estalle. Dato, se da excelentes trazas para ir sorteando todas las dificultades y le ayuda además la fortuna de que todas las oposiciones numerosas de la Cámara, estén atentas al cuidado, de evitar que el actual Gobierno pueda ser sustituido por otro conservador en que ejerciera papel principal ó decisiva influencia algún político de los condenados con la política del veto.

Las Cortes se cerrarán de todos modos pronto, sin discutir ni las zonas francas ni el proyecto de rebaja de edades.

Y el Gobierno seguirá en su puesto bien, como está constituido ahora, bien reformado si Dato acaba de convencerse de que le conviene a él más que a nadie, para poder vivir luego más tiempo, reforzando, prescindiendo de varios ministros y llevando a los consejos de la corona a otros hombres que den más arraigo al gabinete.

Ayer en el Senado intentó Dato nuevamente retardar el momento de la interpección económica del señor Navarro Reverter, sin poder lograrlo. Comenzada al fin esa interpección, Dato tendrá ahora, en la necesidad de acudir al Senado, un comedín utilizable para huir aquellas cuestiones que surjan en el Congreso y no le sean de todo gratas.

En el Congreso irá mañana la interpección Burell. Pero se le ha echado agua al vino. No será fiera la oposición y sobre todo huirá el exministro demócrata en su discurso de cuanto pueda conducir a la discusión de la neutralidad.

Este debate podrá hacer al Gobierno alguna contusión, pero no veremos en el banco azul cadaver alguno como muchos creyeron, juzgando por eso la interpección inexplorable e inmediato el cierre de las Cortes. Los términos de la agresión Burell entre el anuncio y la realización se han dulcificado bastante para que de momento al menos nada ocurra tampoco por consecuencia de ella.

Vive nuevamente el Gobierno en pleno Mediterráneo por que esos peligros de complicaciones de orden internacional de que se habla son espantosas fantasías de imaginaciones fértiles en anunciar desastres. Y los agoreros están ahora de capa caída.

## LAS CORTES

Sesiones del día 2 de Febrero de 1915

### Senado

#### Interpección Navarroreverter

El presidente concede la palabra al señor Navarroreverter para explicar su anunciada interpección, sobre la política social y económica del Gobierno.

El señor Navarroreverter comienza su interpección, recordando las medidas que tomaron las naciones neutrales y beligerantes á raíz de la guerra europea, diciendo que España ha debido recoger el comercio y la industria, que se habían paralizado en las naciones beligerantes, como así lo han hecho los Estados Unidos é Italia.

Aquí en España—añade—no se ha percatado la gente de las inmensas consecuencias de la catástrofe europea, así como tampoco de la facilidad de aprovecharse de las circunstancias para convertir lo dañoso en favorable.

La actual guerra transformará enormemente las legislaciones de la mayoría de los países, y el Gobierno debe mirar con detenimiento todo aquello que pueda referirse a la defensa nacional, á la defensa de la industria y el comercio, y á la situación en que quedarán las naciones beligerantes después de la guerra, dada la enorme masa de hombres que quedarán inútiles y los muchos millones que se necesitarán para reorganizar la industria.

Al estallar la actual guerra, el Gobierno, entre reunir las Cortes, consultar a los jefes de las minorías, ó asumir la decisión de sus resoluciones, escogió este último procedimiento.

Con acierto, pero con rapidez notable, declaró el Gobierno la neutralidad de España.

Este ha sido un acto libérrimo de la voluntad nacional.

Respecto de los intereses nacionales, el Gobierno ha obrado con marcada incertidumbre.

Se ocupa después el orador de la circulación fiduciaria y estudia la crisis del trabajo debida a la paralización de las explotaciones mineras y a la repatriación de los súbditos españoles que se hallaban trabajando en los países beligerantes.

Esta crisis del trabajo—segrega—pudo remedirse acometiendo el plan de Obras públicas.

Censura el que se realicen las obras públicas por administración.

Se ocupa del asunto referente a las Zonas neutrales, diciendo que este problema se ha presentado con poco tacto, produciendo la lucha entre las regiones de España. (Rumores).

Estos rumores—continúa diciendo el orador—indican el verdadero estado del país, el cual exige que se apague inmediatamente la hoguera, pues el actual estado de ánimo pudiera traer días de luto.

Habla después del proyecto de ley referente a los bancos mancomunados, eligiendo el proyecto de las subsistencias aunque le considera de imposible aplicación en este país entregado al caciquismo.

Censura al Gobierno por la disolución de la Junta de Iniciativas.

El jefe del Gobierno, interrumpe varias veces al orador.

Continúa el señor Navarroreverter ocupándose de la exportación, y dice que ésta es insuficiente, debido a la escasez de ferrocarriles, lo mismo que ocurre con la industria hullera porque no dando el gobierno seguro de guerra no podrá exportarse.

Aquí en España—añade—solo producimos ocho hectólitros de trigo por hectólitro de terreno mientras que en Francia se produce doce y en Alemania quince.

Fúndense bancos agrícolas; utilícenlos los 80.000.000 de pesetas que duermen

en los pósitos; elabórese el hierro que producimos, en lugar de exportarse en bruto; todo lo cual se logrará, mediante el crédito, creándose una industria siderúrgica.

Reformese la ley del Banco, dando otro funcionamiento a esta anticuada institución.

Entona un canto a las energías de la raza española y recuerda la frase: «España ha sido grande cuando ha tenido cabeza que la dirija». (Aplausos).

El Presidente suspende el debate.

El señor Luceas, en nombre de la comisión retira el dictamen sobre el proyecto relativo a los ascensos de los contramaestras y maquinistas de la Armada y el presidente levanta la sesión.

### Congreso

#### El himno nacional

El señor Barriobero pregunta al ministro de Instrucción pública, qué criterio tiene acerca del himno nacional, cuya ejecución en algunos actos ha censurado.

El ministro de Instrucción pública, comienza su contestación al señor Barriobero en tono jocoso, diciendo que el himno nacional no puede ser una jota como pretendía éste, puesto que se suscitarían recelos entre Aragón y Navarra, y por otra parte los andaluces querrían que lo fuera algún canto típico de su región.

El señor Romeo: Eso está muy mal en ese banco porque ahí no se viene a hacer chistes y S. S. debe defender el himno nacional.

El ministro de Instrucción Pública: No hay tal chiste. Voy a hablar del himno nacional.

Emocionadísimo el señor Conde de Esteban Collantes dedica un canto a la marcha Real.

El señor Romeo: Ahora ha estado bien S. S.

Recuerda que hasta los republicanos se sienten entusiasmados oyendo la Marcha Real.

Los republicanos protestan.

Continúa el señor Romeo, citando un caso referido por el señor Zulueta cuando relataba el viaje a la República Argentina.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente al señor Barriobero.

El señor Soriano diserta sobre la Marcha Real diciendo que no es otra cosa que un vals austriaco, y un himno de la casa de Borbón.

Reconoce que sería antipatriótico protestar de ese himno, estando fuera de España.

Termina diciendo que la «Marcha de Cádiz» ó cualquiera otro canto popular, representaría mejor el himno nacional.

#### Sobre la interpección

##### del señor Burell

El ministro de la Gobernación: El Gobierno está dispuesto a aceptar en la sesión de mañana la interpección anunciada por el señor Burell, y yo por mi parte estoy dispuesto también a contestar a todos los señores diputados que quieran hacer uso de la palabra acerca de la suspensión del mitin de Barcelona.

El señor Burell: Si mi interpección hubiera de referirse tan solo a la supresión del mitin de Barcelona seguramente que no la explicaré.

Si el Gobierno la acepta la explicaré mañana.

Me interesa advertir que es falsa la especie propalada de que iba yo a ocuparme en mi interpección de la neutralidad de España ante la guerra europea.

Esa falsa especie ha sido seguramente lanzada por los diputados de la mayoría.

Yo no soy hombre de confabulaciones y ni yo, ni los de mi campo, hemos colaborado por conseguir que en la cámara regia, fuera destituido el jefe del partido conservador.

Le contesta el ministro de la Gobernación, afirmando que dentro de la mayoría, ni se han tramado intrigas, ni se ha concedido a la interpección del señor Burell los alcances a que éste se refería.

#### ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases navales.

El señor Santa Cruz, defiende una enmienda al artículo segundo.

Después de intervenir los señores Ayuso, Romeo y otros se acepta una enmienda presentada por el señor Barber.

El señor Ortega y Gasset, consume un turno en contra del artículo segundo.

Interviene en el debate el señor Urzáiz, haciendo algunas observaciones de orden técnico.

La Cámara está casi desierta.

Interviene nuevamente el señor Ortega y Gasset, pidiendo al ministro de Fomento que para la sesión de mañana lleve a la Cámara datos del proyecto.

Le contesta el señor Ugarte, diciendo que los datos que hay en el Ministerio de Fomento no bastan para poder fijar la cantidad necesaria para la realización de tales obras. (Grandes rumores).

El señor Gasset (don Rafael) pide la palabra.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

## TRIGOS

Estamos en Febrero; faltan siete meses para llegar a la nueva cosecha; ésta habrá de ser en las naciones europeas que luchan desesperadamente en esta guerra insensata, una guerra deficiente, porque los brazos que habrían de consagrarse al cultivo están empujando el fasil y sucumbiendo en gran número en el campo de batalla. No es dudoso pensar en que la producción arrojará cifras muy pequeñas.

Siendo esto lo lógico, lo será también el que este producto mantenga todo este año y el próximo, y acaso durante algunos más, un precio muy elevado, como natural consecuencia de tal estado de cosas. Teniendo esto presente, el consumidor lo mismo el de España que el de otras muchas naciones, deberá conformarse a pagar el pan a su precio normal, es decir, al que las circunstancias imponen, que no habrá nadie tan obcecado que piense en que con trigos caros se pueda comer pan a bajo precio, de igual modo que cuando cualquier otro producto alimenticio está caro en su estado primitivo, lo está también cuando ha sido transformado por la industria, como el vino de la uva, el aceite de la oliva, el azúcar de la remolacha, ó la caña y así sucesivamente de otros productos de la tierra.

Hay que acostumbrar al público a que mire pues, la cuestión del pan como mira la de otros productos alimenticios, con lógica y sin prejuicios ni apasionamientos. Podrá España tener la persuasión de que no ha de faltarle trigo ni pan a pesar de la guerra, pero no ha de olvidar que el precio tiene que ser alto, como lo es en todas partes, aun en las grandes naciones americanas cuyas cosechas abundantísimas abastecen a muchos países.

En el Norte de América vale el trigo normalmente de 80 a 90 centavos bushel; hoy vale a 140 y 150 y no están en guerra ni escasea el grano y allí nadie se queja del aumento del pan porque discurren con la cabeza y no con los pies como muchos en España.

Que valga en nuestro país a 60 reales el trigo ó a más ó hay que verlo con calma y como cosa natural en las circunstancias actuales.

**Información general**

**Castilla la Nueva**

**Móstoles**

Una nieta del alcalde de Móstoles.—Antesyer recibió cristiana sepultura en Móstoles una nieta del célebre alcalde que fué de aquella villa en 1808, don Andrés Torrejón, el glorioso patriota, viril y romántico a un tiempo, que en un sublime grito de independencia se puso frente a Napoleón y sus poderosos Ejércitos.

Se llamaba la finada doña Dolores Godino Torrejón, tenía setenta y ocho años de edad y vivía en la húmida casita donde murió el famoso alcalde.

El vecindario de Móstoles asistió en masa al entierro de la nieta del primer héroe de la independencia española; de la virtuosa dama que consagró su vida a honrar la memoria de su ilustre abuelo—orgullo de la Historia patria—, por el que sentía verdadero culto.

**Galleja**

**Coruña**

Por las subsistencias.—En el teatro Pardo Bizán se ha celebrado un «meeting» para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la apertura de obras por el Estado y el Municipio con el fin de conjurar la crisis obrera.

Asistieron obreros de todos los oficios, calculándose en 6.000 los concurrentes.

Se dió lectura de la convocatoria y de numerosas adhesiones. El presidente dijo que el acto no era político é invitó a todos a que hablasen, a fin de adoptar conclusiones y someterlas a la consideración del Gobierno.

José Croo, tipógrafo, censuró la falta de iniciativas del Gobierno para abaratar las subsistencias. Propuso se nombre de la Coruña un Comité de defensa para regular los precios é impedir el agiotaje.

Juan Noel adujo los mismos argumentos y manifestó que ese Comité debía estar constituido por obreros, pues la clase media tiene miedo a los caciques, y pidió que las cantidades para festejos se destinaran a dar trabajo a los obreros.

**Ferrol**

La crisis.—Marinos para Cádiz.—Relna marcada agitación porque se cierran las Cortes sin aprobarse el presupuesto de bases navales, cuestión de vida ó muerte para el Ferrol.

El Ayuntamiento se reúne a diario, gestionando del Gobierno la aprobación del proyecto.

De no aprobarse pronto, la constructora naval despedirá 2.000 obreros.

Habrán «meetings» y manifestaciones pidiendo trabajo.

Se dice que el Ayuntamiento dimitirá. Han salido para Cádiz 200 marineros para atender a las necesidades de la escuadra.

**Vigo**

Oro para el Banco.—Ayer llegó a aquel puerto un barco, procedente de Inglaterra, cargado con ocho millones en oro, en barras, con destino al Banco de España.

**Andalucía**

**Cádiz**

Las murallas.—En el cuartel de San Roque, donde se alojan los reclutas destinados a Larache, se sintió en la madrugada última que se hundía el pavimento por haberse abierto nuevas brechas en la muralla del Sur.

Alarmado el coronel del regimiento de Pavía, ordenó que se desalojaran inmediatamente las tres naves que ofrecían mayor peligro y dispuso que se efectuasen las obras necesarias.

No es sólo el cuartel el edificio que está a punto de derrumbarse, sino también el Matadero, la Plaza de Toros y la batería de San Miguel.

Las brechas tienen una superficie de más de cien metros.

**Sanlúcar de Barrameda**

Funerales por una infanta.—En la iglesia de las Mercedes se han celebrado esta mañana funerales por la infanta María Luisa, madre del infante don Antonio de Orleans.

Asistieron S. A., las autoridades y el personal de este real palacio.

**Aragón**

**Zaragoza**

Contra las zonas.—Siguen realizándose gestiones por la Comisión de representantes de las entidades económicas, encarriladas de la protesta contra el proyecto de zonas neutrales.

Esta tarde celebraron una importante reunión.

Basilio Paralso dijo que no podrá encontrarse fórmula para que el proyecto en cuestión llegue á convertirse en ley, dando con este motivo á los reunidos amplias explicaciones.

**La guerra europea**

**Pérdidas marítimas en 1914**

El *Germanichien Lloyd* que sualmente publica la estadística de las pérdidas mundiales de barcos de vapor y veleros, acaba de hacer aparecer la correspondiente al año pasado de 1914.

El total de pérdidas se eleva a 4.639 buques mercantes, de los cuales 4.333 son de vapor y el resto de vela. Componen los primeros un conjunto de 770.353 toneladas, y corresponden a los segundos 153.400, que suman más de 925.500.

La influencia de la guerra se ha dejado sentir extraordinariamente con relación al año 1913. Durante éste el número total de barcos perdidos ascendió únicamente a 703, con un total de 650.000 toneladas.

De las pérdidas por todos conceptos—choques, incendios, abordajes, hundimientos, etc.—corresponden a la acción directa de las minas y de la artillería 166 barcos, los cuales cinco son de vela y 161 de vapor.

Este último número se reparte en la siguiente forma entre las distintas naciones:

- Inglaterra, 67 buques con 255.466 toneladas.
- Alemania, 28 con 76.460.
- Holanda, 7 con 15.500.
- Noruega, 8 con 12.000.
- Suecia, 9 con 10.400.

Y los restantes se distribuyen entre Holanda, Rusia, Austria y Dinamarca a razón de cuatro ó cinco.

Francia no ha perdido barco alguno de vapor en lo que respecta a la acción directa de torpedos minas y cañones. Sus pérdidas son únicamente de veleros.

Si bien el rendimiento del comercio naval ha de disminuir parcialmente las pérdidas en el año entrante, la acción ya comenzada de los submarinos alemanes en el mar del Norte ha de influir poderosamente en las pérdidas navales, especialmente de los aliados.

**Las operaciones contra el Canal de Suez**

Según el *Daili Mail*, el primer contacto entre los turcos y las fuerzas angloegipcias ocurrió el lunes de la semana pasada. No hubo heridos, y únicamente un caballo resultó muerto.

El martes se libró una escaramuza cerca de Bir-el-Dueitar, que es, por ahora, el puesto más avanzado del enemigo. También se lanzaron bombas sobre Bit-Mehabat, punto de agua, sislado en medio de las dunas de arena, a una treintena de kilómetros al Nordeste de Ismelia.

El miércoles hubo tres pequeños combates cerca del canal, a poca distancia de la ciudad de Suez.

Las tropas y dos navíos de guerra que se encuentran en el canal de Suez realizan importantes reconocimientos. A los navíos que querían atravesar el canal se les prohibió el lunes; pero se les permitió entrar por Suez al día siguiente.

El tráfico no será interrumpido por el momento; únicamente los navíos mercantes deben entrar por convoyes a horas determinadas del lado de Port Said como del lado de Suez.

Los puentes de los navíos deben ser protegidos por sacos de arena y por placas de acero, y, en lo que sea posible, los pasajeros y las tripulaciones deben permanecer en el interior de los buques.

**Aviso de los alemanes**

Amsterdam.—El Gran Cuartel general alemán declara en una nota lo siguiente:

«El mando supremo alemán rehusa hacer referencia a comunicados franceses, en parte erróneos y parte fantásticos, pero no a comunicados ingleses.

El almirantazgo inglés ha anunciado que está preparando para enviar a Francia gran contingente de tropas y material de guerra.

Para dificultar el transporte de éste y aquéllas será empleada por los alemanes toda clase de medios de guerra.

Por consiguiente se avisa con urgencia a los barcos de los países neutrales que eviten presentarse en la costa francesa del Mar del Norte y en la costa británica oriental, porque pueden correr grave riesgo de ser confundidos con los barcos des-

tinados por los ingleses a operaciones de guerra.

Los barcos que vayan con rumbo a las costas del Mar del Norte, deben seguir la ruta de Escocia.»

**Nota oficial francesa**

París.—El Gobierno francés ha facilitado el siguiente parte oficial del ministerio de Marina:

«Ayer a 15 millas al NO. de El Havre un submarino alemán torpedó el buque hospital inglés «Asturias» violando el tratado internacional de 1907.»

**Parte oficial alemán**

Amsterdam.—El parte oficial del Gran Cuartel General alemán dice así:

«En el frente de la Prusia Oriental se desarrollan operaciones importantes.

En Polonia al Norte del Vístula, en Lipno y Sierpe se libran combates de caballería.

Al Sur del Vístula progresa el avance alemán.»

**A MIS PAISANOS**

**los vecinos de Villarramiel**

A todos vosotros, sin distinción de matices políticos, ni de otra índole, a todos los que habéis nacido en Villarramiel y le amáis con cariño filial van dirigidas estas líneas y mi afectuoso saludo.

Nadie vea en ellas fines políticos, ni nada oculto ó enigmático; son sencillamente, la expresión sincera de una gratitud infinita de que está henchido mi corazón y que espero germine en los vuestros con iguales bríos.

Ayer, en la cátedra del Ateneo de esta Corte, ante un auditorio tan numeroso como selecto, ante las figuras más salientes en la política y en la intelectualidad de España ha desarrollado don Juan Díaz Caneja, Diputado a Cortes por el distrito Carrión-Frechilla, una conferencia de la mayor actualidad e importancia bajo el lema *Castilla y las zonas neutrales*.

Nada he de decirs sobre los admirables y hermosos pensamientos vertidos, a raudales, con elocuencia insuperable; sobre la maestría en el decir y galanura en la expresión de que hizo alarde durante más de una hora; no quiero, tampoco, eludir a los unánimes, justos y prolongados aplausos que el auditorio prodigó al sincero, convencido y entusiasta defensor de los intereses castellanos.

Todo eso lo habréis leído en las crónicas de la Prensa madrileña, que ha publicado una síntesis, que no es más que un pálido reflejo de tan valiente, tan noble, tan elocuente apología de Castilla.

Pero se destacó, con gran relieve, en ella algo que no puedo dejar de consignar y que quiero que llegue a todos los rincones del orbe, donde aliente un hijo de Villarramiel, que ame su cuna con la intensidad con que debe amar un hijo a su madre.

En la conferencia defendió el señor Díaz-Caneja los intereses del agro castellano en general, pero hizo una propagnación especial, intensa y documentada de Villarramiel, pueblo industrial por excelencia, oasis feliz en la aridez de la meseta castellana, cuyo vida, languideciente ya hace algunos años por la intrusión de los catalanes en su industria, recibiría el decisivo golpe de muerte con la aprobación del proyecto de zonas neutrales.

Y esta defensa excepcional que de Villarramiel se ha hecho en lugar tan augusto y en forma tan gallarda, bien merece que todos los hijos de Villarramiel, que antepongan el amor a su pueblo a otros mezquinos amores, se unan siquiera una vez, para expresar de una manera adecuada la gratitud más ferviente a su airoso paladín.

¿Qué menos puede hacer ese pueblo tan admirado por los extraños y tan poco estimado por los propios?

¡Villarramiel, Villarramiel, cuantas veces he lamentado ahí y fuera de ahí, que tu carácter ultra individualista y tu temperamento refractario a la unión y concordia te ha-

yan relegado a un secundario é inferior lugar en la consideración pública, pudiendo y debiendo ser el portaestandarte de la provincia, la cabeza de tierra de campos, gloria y orgullo de toda la provincia de Palencia.

¿No aprovechará ahora esta ocasión ideal para renunciar a tus divisiones y banderías y fundir en una sola y hermosa amalgama todas las contrapuestas ideas y sentimientos nobles de que estás animado y con ella forjar una hermosa obra de arte que tenga por lema «todo por y para Villarramiel»?

¿Porqué no hemos de hacer nosotros, como los Alemanes, que tienen a la cabeza de su himno patrio la célebre estrofa *Deutschland über alles* (Alemania sobre todo) y, dejando a un lado vuestras seculares intestinas discordias comenzar a rehacer la vida de Villarramiel con esta divisa «Villarramiel sobre todo»?

Yo os invito a meditar sobre ello y requiero el concurso de todos para abordar este problema con decisión, con valentía, sin resquemores ni suspicacias, correspondiendo a la nobleza é hidalgüía de nuestro carácter y a la buena fé que siempre presidió nuestros actos.

Y para comenzar este resurgimiento, nada más propicio que acordar y subscribir un mensaje de gratitud que Villarramiel entero debe elevar a don Juan Díaz-Caneja, como testimonio vivo de agradecimiento por la defensa que ha hecho de su derecho a vivir y prueba del afecto unánime que los buenos hijos de Villarramiel profesan al querido solar de sus mayores.

FEDERICO DEL RIVERO  
Madrid 20 1, 1915.

**Cartillas para huérfanos**

Acordada por la Diputación en 19 de Octubre último la creación de cinco cartillas de 100 pesetas cada una a favor de cinco huérfanos de padre ó hijos de madre viuda que hubieren nacido en los pueblos de la provincia que integran los distritos de Astudillo-Battanás, Carrión-Frechilla, Cervera de Rio-Pisuerga, Palencia y Saldaña, una por cada distrito electoral, que reúnan las circunstancias de orfandad y pobreza, regulada ésta en las Bases aprobadas por la Asamblea Provincial en 10 de Octubre de 1906 y 18 de igual mes de 1911 y las demás condiciones que en dichas Bases se establecen, la Comisión Provincial, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 93, inciso 1.º de la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882, acordó en sesión de 26 de Enero último, abrir concurso para el otorgamiento de dichas pensiones por el término de veinte días, a fin de que cuantos aspiren a la referida gracia, justifiquen documentalmente los particulares siguientes:

Primero. Los solicitantes habrán de reunir la circunstancia precisa de ser hijos legítimos de padres naturales de la provincia, y haber nacido en cualquiera de los pueblos que integran el distrito electoral por el que aspiren a la pensión.

Segundo. A la instancia que presente el tutor, madre ó pariente inmediato del huérfano ó huérfana, se acompañará el certificado del acta de nacimiento del niño ó niña, expedida por el Registro civil; el de defunción de sus padres, y el que a su vez expedirá el Secretario del Ayuntamiento, respecto a la riqueza familiar y cuota contributiva que los ascendientes de dichos huérfanos

satisficieron en los cinco años últimos, así como los informes conjuntivos de los señores Alcalde, Párroco y Juez municipal acerca de la posición social de los ascendientes y hermanos de los que solicitan la pensión.

Tercero. La edad de los huérfanos que aspiren a ésta, no habrá de pasar de 15 años, con el objeto de que el seguro dotal é infantil, proporcione mayores ventajas al asegurado, que no percibirá el capital hasta cumplir los 25 años.

Cuarto. Establecidas las pensiones en beneficio de los pobres, las solicitudes que se presenten, lo mismo que los documentos que las mismas se acompañen vendrán expedidos en papel de duodécima clase (10 céntimos).

Quinto. No serán admitidas las instancias que se presenten a nombre de huérfanos que excedan de la edad de 15 años.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 3

**Dato y Burell**

Terminada la sesión del Congreso de ayer, el señor Dato envió un recado al señor Burell en el que le decía que le esperaba en su despacho de la Cámara para celebrar una conferencia, que después de celebrada nos la explicó así, el señor Burell, a los periodistas:

«Me ha llamado el Presidente para decirme que mañana tiene que contestar en el Senado a la interpelación de Navarrotreverter.

Me ha invitado a que mi interpelación fuera aplazada hasta el jueves a no ser que yo me conformase con la contestación del señor Sánchez Guerra.

Le dije que era para mí como un plato de gusto.

Le dije también que el ministro me iba a servir de blanco.

Finalmente el señor Dato me rogó que dejase mi interpelación para dicho día, y yo accedí».

**El proyecto de Hacienda**

La Comisión que dictamina este proyecto de reforma del personal administrativo de Hacienda, ha emitido ya su dictamen que ha quedado sobre la mesa del Congreso por el cual se introducen algunas reformas en el proyecto.

**Camblando impresiones**

Se han reunido después del Congreso los señores Dato, Besada, Echagüe, Miranda, Ugarte y Espada para cambiar impresiones acerca del proyecto de escuadra.

Los reunidos expresaron, según se cree, su contrariedad por las nuevas dificultades que cada día surgen.

Al salir nos dijo el Presidente que cada día hay una cosa nueva.

**Dice «El Heraldo»**

Este periódico al ocuparse de la situación política dice que la calma ha renacido por corto tiempo y que no se sabe si el general Marina regresará pronto a Madrid y si será sustituido en su cargo por otro teniente general, siendo árdua esta cuestión por la situación de Ugarte y por el propósito que tiene de dimitir Echagüe.

**SALON NOVEDADES**

Mañana GRAN DEBUT de

**GIANNELLI**

El coronel Pompiñón.—Royal Theatre

El hombre soltero.—Caricaturas musicales

100 transformaciones, 40 artistas. Todo admirablemente presentado por GIANNELLI

Secciones á las SIETE y á las NUEVE y media

Por esto se ha vuelto a discutir y recordar la oposición que en el Senado se hace respecto al proyecto de rebaja de edades en el Ejército. Hasta ya se dá el nombre—dice dicho colega—del que ha de sustituir al señor Echagüe y corren rumores de que un incidente cualquiera motivará la crisis y será formado un nuevo Gabinete de concentración conservadora.

Las Cortes no se abrirán después de Carnaval aunque estén abiertas hasta entonces.

**Lectura de un dictamen**  
En las Cortes se ha leído el dictamen que modifica la base segunda del proyecto de ley para el reclutamiento de Guerra y Marina.

**Desmentido**  
Se ha desmentido por el señor Sánchez Guerra la falsa noticia de haber sido leída en el último Consejo una reclamación que al Gobierno español hacia el Gabinete alemán.

### Teatro Principal

**Por los obreros**  
La función organizada por la Comisión del Ayuntamiento para arbitrar recursos, con que atender á la crisis obrera, no respondió del todo pues sobraron especialmente palcos y butacas, que debieron ocuparse dado el fin benéfico de la fiesta, echándose de menos á aquellos que más interés demuestran tener por los obreros.

A pesar de esto, el teatro presentaba animado aspecto.

Después de una película dramática, el grupo de instructores de los exploradores, representó la graciosa comedia en dos actos «Trampa y Cartón» que aunque entretuvo al público, no resultó por la supresión que se le hizo del elemento femenino, principalísimo elemento de la comedia, esto, no obstante, sus intérpretes fueron aplaudidos, muy especialmente el señor Caneja, que va resultando un actor.

Otra película y el disparate «Un Drama Rápido» interpretado por el que se dice ser su autor, precedió á otras tres películas, con las que la función se dió por terminada a las diez.

Cuenta justificada que rinde la Comisión organizadora de la función celebrada el 2 de Febrero de 1915 para arbitrar recursos con que poder solucionar la crisis obrera.

Ingresos	
	Ptas. Cts.
Importan las localidades vendidas.	683 45
Donativo del señor Gobernador civil.	25 >
Entregado en taquilla de más por una localidad.	1 65
<b>Total ingresos.</b>	<b>715 10</b>

Gastos	
	Ptas. Cts.
Impuesto del timbre y mendicidad, incluida 1 localidad de regalo.	103 40
Películas y portes de las mismas.	26 40
Propiedad literaria y Montepío.	22 70
Empleados de la maquinaria: su sueldo 10 pesetas, dejando 5 para el beneficio.	5 >
Peluquero: su sueldo 7 50, dejando 2 50 en beneficio de los obreros.	5 >
Conserje del Teatro.	3 >
Limpieza del Teatro.	2 >
Calefacción del mismo.	15 >
<b>Total gastos.</b>	<b>182 50</b>

Resumen	
	Ptas. Cts.
Ingresos.	715 10
Gastos.	182 50
<b>Producto líquido.</b>	<b>532 60</b>

La empresa de la luz eléctrica ha condonado sus derechos; el señor Zarita Menéndez el importe de los programas, y el taquillero, porteros, acomodadores y demás perso-

nal, renunciaron también íntegros sus sueldos en favor de los obreros. **Palencia 3 de Febrero de 1915.**—Arturo López Francos, Hermenegildo Gandarillas, Lucio G. de Medina.

La Comisión, por nuestro conducto, expresa su gratitud a los exploradores y a cuantos desinteresadamente han prestado su cooperación para el mayor éxito de la fiesta.

## EN LA AUDIENCIA

Hoy ha sido acusado el vecino de esta ciudad, Gregorio Hernández González, de haber disparado en la noche del 11 de Octubre último contra persona determinada, por lo que se solicitó para el mismo la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Don Manuel Tovar defensor del procesado negó que éste hiciera tal disparo, solicitando por tanto la absolución del mismo.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña contra Hermenegildo Lobato Martín y dos más por hurto.

Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Emilio Franco.

## NOTICIAS

### Círculo Católico

Anoche se celebró en el amplio salón de este Círculo una velada en conmemoración del tercer aniversario de su fundación.

Se pusieron en escena la comedia «Caza Mayor» y el pasillo cómico «Consulta Médica».

En su interpretación tomaron parte los señores Alario, Alcalde, Barrenechea (A y T), López, Sánchez, Martínez, Rodríguez y Gutiérrez, que recibieron al final de las obras nutridos aplausos.

Se estrenó una decoración de jardín debida al pincel del señor Martínez que fué muy elogiada.

Al final de la velada fué llamado a escena el director de la misma nuestro amigo don Porfirio Baha mundo.

Selecta concurrencia hizo resaltar la solemnidad de tan amena velada, una de las mejores que ha celebrado el Círculo.

En las oposiciones que actualmente se verifican en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos, ha obtenido plaza, previos brillantes ejercicios, el aventajado joven de Paredes de Nava, don Manuel Cardoñoso Pérez, hijo de nuestro buen amigo don Pedro.

Nuestra sincera y entusiasta enhorabuena a tan estudioso joven; al por su tiempo que hacemos votos porque pronto podamos verle ocupando puestos elevados en el distinguido Cuerpo a que pertenece, de los que se hará merecedor por su aplicación constante al estudio.

### Restos romanos

Por los obreros que trabajan en la carretera de Villamartin a Antilla del Pino se ha descubierto una necrópolis romana.

En dicho sitio se ven restos de dicha época.

Las excavaciones seguirán bajo la dirección de una comisión técnica.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se recuerda a los Ayuntamientos, dueños de dehesas boyales, montes de aprovechamiento común ó enajenables, plantíos y demás terrenos públicos a cargo del Ministerio de Hacienda, la obligación que tienen de remitir dentro del corriente mes al señor Ingeniero de la Sección facultativa de montes, jefe de la 8.ª Región, con residencia en esta capital, las relaciones de los aprovechamientos que necesitan utilizar los vecindarios con el fin de que sean incluidos en el próximo plan forestal de 1915-1916.

### Donativos para la cocina gratuita

Don Guillermo A. Gutiérrez, 15 pesetas; don Gerardo Martínez, 10; Sra. Viuda de Isasmendi, 15; don José Paisán, 2 50; D. Dámaso Aguado, 3; don Victoriano Calvo Cea, 3; don Ramón Alonso, 15; Sra. Viuda de A. Azcoitia, 100; doña Carmen Martínez, Viuda de Guzmán, 10; Sra. Viuda é Hijos de don Eudoxio Polanco, 40; don Matías Vielva, 5; don Alejandro Font, 10; don Gregorio Robles, 7; don Alfonso Shelly, 10. El número de raciones distribuidas en el día de hoy ha sido de 560.

Hoy no ha podido celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento por no haberse llegado a reunir número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

Los Ayuntamientos de Revenga de Campos, Villahán de Palenzuela, Robladillo y Peralos, tienen expuestos al público en Secretaría, los repartimientos del impuesto de consumos para el año corriente.

Habiendo cesado en el cargo de Recaudador de contribuciones de la Zona 2.ª de esta provincia, don Alvaro Arroyo, el arriendo de contribuciones, ha nombrado para dicho cargo y Zona, a don Manuel Fernández García, vecino de Herrera de Pisuerga.

Los alcaldes de Calzadilla de la Cueva, Cisneros, Ibero de la Vega y San Llorente de la Vega, han remitido las listas de los contribuyentes que tienen derecho a elegir com promisarios.

En el «Boletín Oficial» se publicará el itinerario para la cobranza de contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del año actual.

En el Gobierno civil se han expedido 39 licencias de caza, 28 de uso de armas y 5 de galgo, durante el mes de Enero pasado.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento importante 2076 pesetas para atenciones de la Caja de Depósitos.

El agente de policía afecto a la estación de Venta de Baños don Eusebio Yanes, ha sido destinado a Vigo.

La helada de la pasada noche ha sido menos intensa que la de los días anteriores.

Hoy amaneció cubierto; pero al medio día lució el sol, disfrutándose de una agradable temperatura, que la gente ha aprovechado para trasladarse esta tarde al inmediato pueblito de Villalobón, en donde se celebra la fiesta del patrono San Blas.

A las tres, el camino que conduce á dicho pueblo presentaba un animado aspecto por el gran número de personas que a pié y en carruaje se dirigían á aquél para pasar la tarde.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Marcos Sáez Fernández, soltero, de 21 años, Hospital.—Eloy Valdeolmillos Ruifernández, 27 meses, Corral Barrantes, 3.—Benito Alvira Castón, casado de 68 años, Mayor Antigua, 101.—Fermína González Obeso, casada, de 65, Avenida de Casado Ansal, 25.

**Nacimientos.**—Ignacio Crespo Guantes, hijo de Gregorio y Germana, Estrada, 36.—Mariano Santiago García, de Juan y Librada, Piazuela Carmelitas, 7.—Justo Izquierdo Sangrador, de Justo y Josefina, Extramuros Mercado.

### Círculo Mercantil é Industrial

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles 3, a las 9 de la noche, interesando de los señores socios la puntual asistencia, a fin de evitar no se pueda celebrar sesión por falta de número.

**Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas**

Consulta diaria de 11 á 1. Terranova, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

## LA HERNIA

¡Grandioso descubrimiento!  
¡LA HERNIA CURADA RADICALMENTE!  
Brinsson patentado

Asegurar la curación radical de la HERNIA en los adultos con bragueros eléctricos, impermeables, neumáticos o parches es un verdadero engaño.

La HERNIA (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. El Instituto M. derno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, es el único en España para el tratamiento científico y verdad de la HERNIA. El Instituto moderno GARANTIZA a contención absoluta de la HERNIA más antigua y voluminosa con el GRAN INVENTO BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinsson que no se parece a ningún otro, EVITA todos los peligros de la ESTRANGULACIÓN, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda el se médica recomienda el GRAN INVENTO BRINSSON para tra quiliad del HERNIADO. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE. Faja ventral para señoras y caballeros de vientre delicado y voluminoso.

EL GRAN ESPECIALISTA EN HERNIAS, y Director del INSTITUTO MODERNO estará en PALENCIA, los días 3 y 4 de Febrero visitando en el Hotel Continental de 10 a 5 de la tarde. Folletos gratis.

### Caballero

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de peños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.

M. POLO, Mayor, 91.

## A los sordos

Grandioso invento  
LA SORDERA VENCIDA CIENTÍFICAMENTE  
por la electricidad

El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, todos los sordos oyen. El ELECTRO-AKUSTIK está premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1912 y de plata en la de Dresden de 1911. El único autorizado por la casa ELECTRO-AKUSTIK de Berlín estará en Palencia los días 3 y 4 del actual, practicando ensayos en el Hotel Continental de 11 á 5 de la tarde.

Aviso.—El día 8 de 1 a 5 de la tarde. En Burgos, HOTEL LONDRES.

Casas en Berlín, París, Viena, Zúrit y España.

Plaza del Príncipe Alfonso, 11.—Madrid.

FOLLETOS GRATIS

## Ultimas noticias

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO)

Madrid 3

«La Gaceta»

La de hoy publica una circular de la Junta Central del Censo declarando que las juntas provinciales y municipales admitan y estimen como prueba las solicitudes y reclamaciones que se presentan para la exclusión o inclusión en las listas de electores, el cambio de domicilio, los contratos de inquilinato, la cédula personal, etc., etc., y que las Audiencias Territoriales en su caso admitan igual prueba en el distrito de su jurisdicción.

Aproce también en dicho periódico oficial otra disposición convocando a oposiciones para 30 plazas para aspirantes a Registradores de la Propiedad.

### El «Boletín Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica una extensa relación de ascensos y destinos de todas las armas correspondientes al mes actual.

### Data dice...

Que de Marruecos se recibían noticias de que no ocurre novedad. Que don Alfonso continuaba felizmente en Lachar.

Que la Reina doña Victoria hace la vida ordinaria.

Y por último nos manifestó el presidente que el Gobierno no quiere cargar con la responsabilidad de que el proyecto de bases navales quede estancado en el Congreso, teniendo el propósito de que mañana quede aprobado aunque para ello sea necesario recurrir a la sesión permanente.

### Escuela que se hunde

El Gobernador de Lugo participa puen el pueblo de San Juan se ha hundido la escuela de niños uno de estos muerto y cuatro levemente heridos.

### El acerazado «España»

El comandante del apostadero de Ferrol dice al ministro de Marina que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Algeciras el acerazado «España».

## De la guerra europea

Dicen de Londres que se considera como piratería el bombardeo que se haga contra las plazas que no tengan defensa, advirtiéndose que aquellos que sean cogidos cometiendo tal delito serán tratados como criminales.

De Washington anuncian que ha salido un barco cargado con donativos para los belgas formándole 9000 sacos de víveres y ropas.

De Filadelfia comunican que con igual destino se envían buen número de sacos de harina, donativo que hacen los harineros.

De París comunican que un aeroplano alemán que se presentó sobre Adelfet fué cañoneado.

De igual procedencia se reciben noticias de que un vapor correo fué perseguido, logrando escapar.

De Londres comunican que el Gobierno presentará en la Cámara un proyecto de ley que autorice la compra de todos los barcos extranjeros que se hallan refugiados en los puertos americanos.

También dan cuenta de que el corresponsal del «Times» dice que se están organizando sociedades políticas en los Estados Unidos para hacer propaganda germanófila, habiéndose inscrito ya cinco millones de socios.

## CONGRESO

A las cuatro ocupa la presidencia el señor González, Besada declarando abierta la sesión.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Los escaños desanimados y las tribunas concurridas.

Léese el acta, que queda aprobada.

Se concede la palabra a varios diputados que no hacen uso de ella por no encontrarse en el salón.

El Conde de Benaúa ruega al ministro de Fomento lleve a la Cámara un estado de todas las obras públicas que se estén ejecutando por administración.

## Boletín Religioso

Jueves.—Santos Andrés Corsino, Gilberto é Isidoro.

ALONSO E MUOS.—MAYOR, 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Herrería artística —
- Carpintería de armar —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Muebles.—Altars —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos.  
Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono.  
Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.  
No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento.  
Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río, núm. 9, Palencia.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

- Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.
- Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.
- Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.
- Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

### TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se venden 65 obradas de tierra y una posesión con casa, polomar, colmenar y 10 obradas de tierra con bastantes frutales.

Para detalles, don Fernando Moreno, calle Ramírez, núm. 4.

No se admiten proposiciones más que para el total de lo anunciado.

## AMA DE CRÍA

Casada, de 31 años, desea criar en su casa, informarán en Villaconancio, Prupiano González.

1

## Gran casa de Viajeros

de Agripino Alonso, (El Montañés), calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Se admiten estables a precios muy económicos.

Se dispone de grandes habitaciones para familias, todas con luz eléctrica. Trato esmerado.

La casa más económica de Palencia. No confundirse, calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

## Madera de Fresno

Se venden en pie varios tejones en la dehesa de Cordovilla la Real de esta provincia.

Dirigirse al Administrador de la misma.

## Se venden

seis cerdos de 12 y 18 arrobas, clase superior. Dirigirse a Narciso Velasco, San Martín Obispo (Saldaña).

## Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún, Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

# VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

## ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Rulperez

Cervantes, núm. 9, PALENCIA

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Rica (VALLADOLID)

Importadores y únicos representantes en Castilla de los aceites Esso y Lubri-  
supas.

Las caldes los servirán en el mismo día de recibirlos

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL Propietario y Viticultor

## VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitan por correo.

Haden falta representantes con buenas referencias.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. 2. y 3.	Gijón	Madrid	00'09	00'19	
"	1. 2. y 3.	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña	00'58	1'08	
"	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	1. 2. y 3.	Madrid	Santander	1'28	1'38	
"	1. 2. y 3.	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún	"	6'58	
Mixto Regular	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
Mixto	1. 2. y 3.	Madrid	Santander	9'04	9'18	
Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1. 2. y 3.	Barrucio	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1. 2. y 3.	León	Madrid	13'05	13'20	
Ganadero	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		14'39	
Rápido	1. 2.	Madrid	Santander	15'08	15'08	
Rápido	1. 2.	Santander	Madrid	15'04	15'08	
Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	León	15'22	15'40	
Mixto	id. id. id.	Santander	Barrucio	16'27	17'10	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	18'15	18'22	
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	20'37		
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'02	21'18	
				22'14	22'28	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. y 2.	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	" regular	1. y 2.	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	" discrecional	1. y 2.	Palencia	Villalón		16'30
5	" regular	1. y 2.	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	16'48	